

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA (BURGOS)

Plaza Mayor nº 1. 09670-Quintanar de la Sierra. Tel. 947 39 50 45/ Fax. 947 39 54 27

SECRETARIA

ANUNCIO CONVOCATORIA SESION PLENARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 81 d) y 229. del R. D. 2568/86 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que de orden de la Sra. Alcaldesa, se ha convocado al Pleno del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, a sesión pública ORDINARIA a celebrar el próximo día MIÉRCOLES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 20:30 HORAS, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación borrador acta sesión 29.10.2015.
- 2.- Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanz de Aprovechamientos Micológicos.
- **3.-** Aprobación si procede, Pliego de Condiciones que regirá la adjudicación del contrato de Explotación de las instalaciones del Campamento Juvenil de Quintanar de la Sierra.
- **4.-** Aprobación, si procede, certificación única y factura, finalización obra Sustitución de Redes de Distribución de Agua en Calles: Matorral, San Bartolomé y Travesía Matacubillo.
- **5.-** Arpobación, si procede, certificación única y factura, finalización obra Asfaltado parcial calles Alta del Cerro, La Fuente de Arriba, San Cristobal, San Bartolomé y Travesía Matacubillo.
- **6.-** Aprobación, si procede, Pliego de Condiciones económico administrativas que regirán la adjudicación del proyecto de Instalación eléctrica de Bar Restaurante "Camping Arlanza".
- **7.-** Sorteo miembros mesas electorales elecciones generales 20 de diciembre de 2015.
- **8.-** Aprobación, si procede, presupuesto Inspección General Periódica por OCA Ascensor del Ayuntamiento.
- **9.-** Aprobación, si procede, tarifa plana SGAE, para Ayuntamiento de población hasta 3.000 habitantes.
 - 10.- Aporbación contrato suministro energía eléctrica instalaciones municipales.
- 11.- Nombramiento nuevo concejal colaborador en el área de Montes, Medio Ambiente y Protección Civil.
- **12.-** Sustitución del Concejal D. Máximo Antón Bartolomé, ante su esrito de dimisión, en las distintas mesas de trabajo y en los distintos órganos externos.

- **13.-** Aceptación si procede, valoraciones de las compañías de seguros por los daños sufridos por el incendio del Bar-Restaurante Camping.
 - 14.- Restauración del servicio de ventanilla única.
- **15.-** Habilitación presupuestaria para la contratación de personal de limpieza en edificios municipales, duración del contrato un año, a media jornada.
 - 16.- Circuitos escénicos.
 - 17.- Aprobación fiestas locales 2016.
 - 18.- Informes de Alcaldía
 - 19.- Decretos Alcaldía
 - 20.- Mociones al amparo del artículo 91.4 R.O.F.
 - **21.-** Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA